

PEDIDO DE COTIZACIÓN

San Miguel de Tucumán, 16 de Julio de 2026

Ref.:Expediente N°: 13544/425-2026
N° de Pedido: 21139

Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes ítems:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	PALAS DE PUNTA	KIT POR 3 PUNTA Y CUADRADA ANCHA.-	11
2	PICO CON CABO	KIT POR 2	6
3	CARRETILLAS DE 90 LITROS REFORZADA	KIT POR 2	5
4	LLANA DENTADA	DE ALBAÑIL KIT POR 2	8
5	CUCHARA DE ALBAÑIL X UNIDAD	KIT POR 3	12
6	NIVEL DE MANO DE ALUMINIO	KIT POR 2	6
7	PLOMADA	KIT POR 2	4
8	REGLA	DE ALBAÑIL 2M - KIT POR 2	6
9	MARTILLO	DE ALBAÑIL - KIT POR 2	6
10	GUANTES	DE TRABAJO RESISTENTES - KIT POR 4 PARES	15
11	ANTEOJOS DE SEGURIDAD TIPO VISCOSA TRANSPARENTES	KIT POR 2 UNIDADES	8
12	CASCO DE SEGURIDAD PARA OBRAS - TIPO LIBUS MILEMIUN COLOR AMARILLO	KIT POR 3	11
13	MAQUINA HORMIGONERA 3/4 HP	KIT POR 3	4
14	BALDES DE ALBAÑIL	KIT POR 10	20
15	AMOLADORA MEDIANA	2.20 - KIT POR 3	4
16	SERRUCHO C/ MANGO PARA MADERA - SANTA JUANA O SIMILAR		4
17	CINCEL X UNIDAD	KIT POR 2	8
18	PUNTERO X UNIDAD	KIT POR 2	8

Dicha cotización deberá ser presentada en formato impreso, en sobre cerrado y será abierta el día **28/07/2026** a las **10:00 hs.**, por el agente Jonathan Luis Trejo, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina O de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras.

Se debe indicar marca de los productos cotizados.

Requisitos a presentar:

- INDICAR EL PLAZO DE MANTENIMIENTO DE OFERTA DE LA PROPUESTA PRESENTADA, DE 22 DÍAS HÁBILES PREFERENTEMENTE
- INFORMAR UNA CASILLA DE EMAIL OFICIAL Y UN TELÉFONO DE CONTACTO
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR ARCA QUE INCLUYA LA ACTIVIDAD OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA O CONVENIO MULTILATERAL QUE INCLUYA EL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.
- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO EN TUCUMÁN
- RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN
- DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONOMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- SELLADO DE ACTUACION POR CADA FOLIO QUE INTEGRE LA PROPUESTA Y TODA DOCUMENTACION ADJUNTA (ORIGINALES Y DUPLICADOS)-DECRETO 1984/4 (M.E.) DE FECHA 30/06/2022.
- CONSTANCIA DE NORMAL FUNCIONAMIENTO DEL IPACYM TUCUMÁN (INSTITUTO PROVINCIAL DE ACCIÓN COOPERATIVA Y MUTUAL)

Dejar establecido que el flete al domicilio en B° EL PORVENIR - EL MOLLAR - TAFI DEL VALLE - TUCUMAN se encuentra contemplado en el tercer párrafo del artículo 9° del Decreto Acuerdo N° 22/1 que establece: *“Dichos pliegos deberán contemplar, preferentemente, que la entrega se efectuará en el lugar de destino y que el flete, acarreo, descarga, impuestos y todos los gastos necesarios para entregarlos en el lugar indicado serán a cargo exclusivo del adjudicatario.”*

Sin otro particular lo saludo atte.-
Usuario: trejoj